

LA ACTUALIDAD

FRENTE A UNA CAMPAÑA INSENSATA

Ha bastado un discurso de don Manuel Azafia para destruir toda esa atmósfera turbia que se había pretendido formar en torno a la figura del ex presidente del Consejo de ministros como consecuencia de una campaña sin precedentes en la política española. Campaña envenenada y torpe contra un hombre representante de la República. Campaña sistemática y feroz contra todos los hombres de significación democrática y liberal para aplastar por todos los procedimientos imaginables el empuje renovador del 14 de Abril.

Hasta en los más ocultos rincones de la vida nacional se han dejado sentir los efectos de estas campañas persecutorias. Al revelarse del movimiento revolucionario de Octubre, han sido barridas organizaciones políticas que nada tenían que ver con la revolución. Se ha desplazado de sus puestos a los hombres que ostentaban una representación popular en los Municipios, y se han apoderado de las Corporaciones los elementos que no han pasado por las urnas electorales. Pero había que demostrar las organizaciones republicanas para restablecer la política que fue desahuciada hace cuatro años por el sufragio universal.

La campaña contra los hombres de la democracia ha sido sostenida por todas aquellas gentes que no se resignan al progreso político y social del país, porque sus intereses privados están íntimamente unidos al viejo sistema de las oligarquías. La nación ha estado convertida durante mucho tiempo en patrimonio de unas cuantas familias privilegiadas, que han pretendido monopolizar incluso el patriotismo para vincularlo torpemente a la defensa de sus intereses particulares. Y toda esta gente es la que ha puesto en circulación los tópicos de un falso patriotismo para acusar de malos españoles a los ciudadanos que aspiran fervientemente a una España mejor; a los que quieren vivir en un régimen de dignidad democrática y luchan contra las

Opinión de don Alejandro Lerroux sobre la actitud de Alemania

Madrid 23.—«Ahora», en su número de hoy, publica la contestación del señor Lerroux a la encuesta que hizo el citado periódico en su extraordinario sobre la situación internacional, advirtiendo que por haberse demorado en el cumplimiento de un trámite previo, se inserta con retraso.

La opinión del jefe del Gobierno es la siguiente:

«Parece natural que un pueblo colocado en la situación de Alemania pretenda conquistar íntegramente su independencia moral, y, seguramente, de no vivir en un momento en que se siente más que se discute, sus estadísticas hubieran procurado llegar a ese mismo resultado sin el empleo de una violencia aparatosa, que parece revestir, en opinión de algunos, caracteres de provocación; creo que los pueblos han extraído de aquella terrible lección de la Gran Guerra la experiencia necesaria para no encomendar a la guerra la solución de sus diferencias.

Tengo una fe invencible, que algunos calificarán de candorosa, en la eficacia de la Sociedad de Naciones, que tiene sus alternativas, como toda organización humana, pero que no tardará mucho en recobrar, por mayores presiones que nunca, la autoridad necesaria para garantizar una época de paz que permita a los países de Europa concertarse para fines comunes y reconstituírse íntegramente en el orden económico. Si otra cosa sucediera, sería que todas las leyes del progreso humano y toda la influencia de la civilización habrían hecho bancarrota.

Nuestro papel no puede ser en el porvenir, otro que el que nos asigna nuestra posición geográfica, procurando conservar, en cualquier conflicto que surja, una posición de neutralidad voluntaria, dignamente defendida.

Los aprobados en el Concurso de Arbitrios

Al señor presidente de la Comisión gestora le llamamos la atención referente a un concurso de Arbitrios verificado en fecha 13 de Febrero de 1933 para cubrir las vacantes que se fuesen ocasionando.

Aprobaron en dicho concurso cincuenta individuos, y entraron a cubrir vacantes trece, quedando, por lo tanto, treinta y siete esperando su turno, todos padres de familia necesitados, con la esperanza de ser colocados para poder llevar un pedazo de pan a sus pequeños. Pero nos vemos con la sorpresa que van entrando individuos sin estar ni aprobados, y a esto no hay derecho, puesto que esperan los aprobados en un concurso hecho con todas las de la ley.

Deseamos que el señor presidente revoque y obre en justicia.—Un aprobado.

BALANCES BANCARIOS

El total del dinero depositado por clientes constituye un "record"

Madrid 23.—Con bastante retraso se han publicado los balances de la banca inscrita en el Consejo Superior de la Banca.

Según esos datos oficiales, el total de dinero de clientes, depositado en la Banca se eleva a 6.387,55 millones contra 6.224 de 31 de Marzo de 1931, cifra que constituye uno de los records en la historia de nuestros bancos.

Esta cifra, que se descompone en cuentas corrientes, cuentas de ahorro e imposiciones a plazo, únicamente bate el record de entonces en esos tres agrupamientos en las cuentas de ahorro, comperando 1.904 millones de ahorro contra 1.424 de entonces.

En cuentas corrientes y en cuentas de plazos hay menos dinero que entonces, pero la abundancia del ahorro compensa el decrecimiento de esos otros dos grupos.

FERIA SUIZA DE MUESTRAS

Este certamen, que es la organización central de las Ferias de las Industrias y el comercio suizos, se celebrará este año desde el 30 de Marzo hasta el 9 de Abril en Basilea.

Ante las dificultades de todo orden que la profunda crisis mundial crea, la industria suiza de todos los ramos se esfuerza en abaratar considerablemente su producción y trabaja al propio tiempo incesantemente en el perfeccionamiento de la misma, apelando para ello al personal especializado de que dispone en abundancia y a los últimos progresos de la técnica. En uno y otro sentido, los resultados de esta labor son muy considerables, de tal modo que la industria suiza compete hoy, como anteriormente, muy ventajosamente en el mercado mundial.

Para demostrar prácticamente los progresos realizados y darlos a conocer a los compradores interesados, la industria y el comercio suizos acudieron este año en mayor número que nunca a exponer sus productos en la Feria Suiza de Muestras, y si el año pasado fueron unas 1.200 las empresas que presentaron sus productos, en el presente concurrieron más de 1.500, que cubrirán por completo los 20.000 metros de superficie disponible.

Los productos serán expuestos en los veintidós grupos que corresponden a los distintos ramos de la industria, dándose nuevamente gran realce a la «Feria de la Relojería», la más hermosa y completa feria del ramo, y formando también secciones especiales la «Feria Suiza de la Industria Eléctrica», la «Feria Suiza de Máquinas-Herramientas», la «Feria Suiza de Instrumentos y Aparatos», la «Feria Suiza de Transportes» y la «Feria Suiza de la Construcción», todas ellas representativas de ramos que han alcanzado gran perfección en el país.

Muerto de un disparo

Ecija 23.—En riña resultó muerto por un disparo de escopeta José González Lechero.

Ya nos han quitado la censura

Ayer se nos comunicó por el censor don Salvador Rodríguez que la previa censura de Prensa había desaparecido.

Celebramos la desaparición del lápiz rojo, que restablece—no sabemos por cuánto tiempo—la libertad de Prensa después de largos meses de censura y hacemos votos porque se nos deje vivir desde ahora en adelante al amparo de los derechos que nos concede una Constitución democrática.

Quisiéramos saber qué se ha conseguido durante este dilatado periodo en que se ha tenido amordazada a la Prensa. No hablemos de los daños que han sufrido los intereses legítimos de los periódicos, que no han podido ejercer su derecho de crítica ni informar al público sino a través de las restricciones rigurosas de la censura. Nos referimos a la ineficacia de un sistema que sólo sirve para desorientar a la opinión, para inquietar a las gentes y para dar paso a las informaciones clandestinas y, por lo tanto, irresponsables, en momentos de honda preocupación nacional.

Pero, en fin, ya se ha levantado la previa censura en Granada y en otras ciudades españolas donde se ha pasado del estado de Alarma al de Prevención. Aprovechemos este respiro que se nos concede para recuperar nuestra personalidad de periodistas. ¡Y que sea por mucho tiempo!

SILUETA DEL DÍA

LOS INNOVADORES

Todos los organizadores de las fiestas del Corpus se han planteado previamente este problema: ¿Qué hacer para introducir novedades en el programa? Porque todo organizador tiene la pretensión legítima de ser original, con el secreto anhelo de immortalizar su nombre en los anales de la vida granadina. Pero la originalidad es una empresa harto difícil, singularmente en las esferas municipales que tienen muy desarrollado el sentido de la burocracia. Además, las fiestas del Corpus poseen un espíritu tradicional, muy arraigado en nuestras costumbres, y el reformador ha de preocuparse de no chocar con lo que constituye el fondo y la forma de nuestro catolicismo. No se puede ser revolucionario en este orden de cosas, porque las fiestas del Corpus tienen una tradición que arranca de la época de los señores Reyes Católicos. Si alguien tuviera la ocurrencia de jubilar a los gigantes, plantearía un verdadero conflicto. El sentido tradicional de nuestras fiestas es inatacable. Como la belleza de nuestro cielo azul y el encanto de nuestros paisajes maravillosos.

Pero como estamos en tiempos de hondas perturbaciones, la actual comisión de Fiestas ha insinuado un gesto de audacia impropio, desde luego, de sus ideas conservadoras.

Se va a introducir una novedad en los desfiles espectaculares de las fiestas bajo la inspiración de ciertas modalidades cinematográficas muy en boga. Se crean dos nuevos tipos de cabezudos: el «Gato Félix» y «Betty», aumentando así la colección y dándole un matiz de modernidad en armonía con las modas de hoy. Pero, ¿han pensado bien lo que hacen los señores de la Comisión? La iniciativa apunta, aunque tímidamente, ciertos pufos revolucionarios que han de inquietar a los defensores de las cosas típicas. El pintoresco gremio de cabezudos es precisamente el que conserva con mayor pureza la línea tradicional. No fallará quien diga muy cuerdamente que a nuevos tiempos nuevos cabezudos. Pero ¿y el catolicismo? ¿Y el respeto a una entidad de tan gloriosa tradición? ¿Es que se va a mixtificar el carácter de nuestros enanos con la mezcla de otras especies? He aquí el problema que tal vez no es tan baladí como pudiera creerse a primera vista. ¡Mucho cuidado, señores innovadores! No haya el diablo que ustedes, hombres de orden a machoartillo, sean los causantes de un posible acto insurreccional: la rebelión de los cabezudos.

El Instituto «Ganivet»

Una petición de justicia al señor ministro de Instrucción pública

Una orden telegráfica del ilustrísimo señor subsecretario de Instrucción pública, aparecida en los diarios de ayer, nos vuelve a sacar de nuevo de nuestro mutismo.

Hemos permanecido impasibles, serenos, y con alteza de miras hemos seguido paso a paso las gestiones del señor delegado del ministro para no entorpecer su labor informadora.

Creíamos de buena fe que la impresión recogida por el citado delegado en su visita a Granada y a los centros de enseñanza sería de mejores resultados.

Pero una vez más nos han engañado nuestras benévolas apariencias. Nuestro buen pensar y nuestra noble conducta no nos dejan ver lo intrínseco del horizonte.

Un viaje más, unos días de asueto en esta bendita tierra de los cármenes, y la vital cuestión del Instituto «Ganivet» sin resolver, o mejor dicho, resuelta caprichosamente.

¿Es así como enfocan los altos poderes del Estado los problemas de la enseñanza en Granada? ¿Es que no se quiere resolver la cuestión hasta que el intangible principio de autoridad no quede en su sitio?

Pues bien quedará, porque los escolares volverán a sus clases el lunes próximo. Un sentido de principio así lo aconseja. Lo aconseja también el buen nombre de Granada y el espíritu de ciudadanía que campea en todas nuestras acciones.

Pero una vez más damos la voz de alerta. Seguiremos, como siempre, siendo la Cenicienta. Pasará el tiempo, y como éste es un leitmotiv de los dolores, olvidaremos nuestros derechos y seguiremos mansamente sometidos al capricho de unos pocos señores, que son los intereses de este asunto.

¿No se prometió a la comisión de padres de alumnos que fué a Madrid que todo seguiría igual menos la unidad administrativa? ¿Cómo salimos ahora con que nada hay de lo dicho y que se prolongará el curso en tantos días como sean los perdidos, so pena de perder la matrícula?

Por el buen nombre de Granada, por la labor docente desarrollada por este inextinguible centro en su corto periodo de existencia, por el grandioso empuje cultural que representa, por el insuperable valor de su cuadro de profesores, por la desinteresada labor llevada a cabo por su director señor León Garre y por el sinnúmero de razones que coaccionan porque estén en el ánimo de Granada entera, el Instituto «Ganivet», como incomparable centro de enseñanza, debe continuar, como hasta aquí, sus tareas docentes.

A entidades como ésta hay que apoyarla, haciendo llegar hasta ellas el favor oficial. De eso a lo que se está haciendo en las más altas esferas de la Instrucción pública hay un abismo.

Puesto que a nuestro parecer no hay en

Los despidos en las fábricas de Hendaya

San Sebastián 23.—Una comisión de obreros de la frontera ha visitado al gobernador para que dirija telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Estado solicitando apoyo para evitar sean despedidos de las fábricas de Hendaya.

RE TABLILLO

Hoy nos llega la orden de libertad... Ha muerto la censura y vamos a sentarnos hoy a nuestros anchos en la puerta de casa para ver pasar el cadáver de nuestro enemigo. La solemne fúnebre del momento nos regocija profundamente y el acontecimiento profesional hay que celebrarlo. En buena hora despidamos el instrumento rojo de nuestras pesadillas. ¡Que el censor lo pase bien en su nueva vida, tan bien que no se vuelva a acordar de su lindó oficio.

Dice un periódico en contra de la pornografía: «La pornografía es una plaga, pero armoniza bien con nuestros gustos morbosos. La pornografía, en resumen, es un vicio maligno, pero simpático...»

¿A que de tanto atacar la pornografía este articulista acaba pidiendo una subvención para las editoriales pornográficas?

Los diputados ceditas, para perpetuar el recuerdo de Armilla, han acordado...

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos los señores.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Según el ministro de Propaganda del Reich, Alemania reclama derechos a las grandes potencias para asegurar mejor la paz

Mussolini declara que ningún acontecimiento de la clase que sea cogerá desprevenida a Italia

UN DISCURSO DE GOEDBELS

Hannover 23.—El ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, hablando en un mitin sobre los problemas actuales de la política internacional, ha declarado que en Alemania no hay ya sitio para estadistas que renuncien a los intereses vitales de su propio país para apaciguar al Extranjero.

Reclamamos, añadió, derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más.

El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No forjábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz, que está más amenazada con una Alemania armada. La ley del servicio militar obligatorio no ha sorprendido a nadie en el Extranjero, donde desde hace mucho tiempo se sabía lo que pasaba y mucho más de lo que pasaba en realidad.

HABLANDO CON UN GENERAL ALEMÁN

Hongkong 23.—El general alemán von Seeck, consejero militar del gobierno de Mankin, que regresa a Europa, ha dicho que tiene el proyecto de regresar a China.

El general von Seeck se ha negado a discutir la ley del Servicio militar obligatorio de Alemania.

NINGÚN ACONTECIMIENTO ENCONTRARÁ DESPREVENIDO AL FUEBLO ITALIANO

Roma 23.—El «duce» Mussolini ha pronunciado un discurso con ocasión del XVI aniversario de la fundación del fascismo, desde el balcón del palacio de Venecia, en el que ha dicho a miles de «camisas negras»: «Expreso claramente que nuestro deseo de colaboración en la paz europea descansa sobre varios millones de bayonetas». Después de lo cual añadió: «Ningún acontecimiento de la clase que sea encontrará desprevenido al pueblo italiano». Mussolini dijo también: «Italia ofrece al mundo el espectáculo de su tranquilidad, porque hoy es fuerte, tanto de espíritu como en armamentos.»

EL COMUNICADO FRANCO-BRITÁNICO PARA LA PAZ

Londres 23.—Mr. Simon, en un discurso que ha pronunciado anoche en Gilderson y en el que ha aludido a la situación internacional, ha declarado, entre otras cosas, que las conversaciones de Berlín no podrán tener resultados sorprendentes. El comunicado franco-británico de 3 de Febrero será todavía durante mucho tiempo un jalón de calidad en la historia de la paz.

Esta declaración significa un acuerdo de los Gobiernos en cuanto a los fines que persiguen, y Sir Simon rechaza todo pensamiento de intervención inglesa en las cuestiones de otras potencias, pues—dijo—nosotros no soportaríamos tampoco una intervención extranjera en nuestros asuntos.

EL FASCISMO EN FRANCIA

París 23.—El movimiento fascista francés organizó anoche un mitin, en el que participaron unas cuatro mil personas.

Varios centenares de «fascistas», vistiendo camisas azules, asistieron al orden.

Marcel Bacart, jefe y fundador del movimiento, expuso el programa de acción del «fascismo», después de criticar a los hombres que actualmente gobiernan con el régimen parlamentario, diciendo que los ex combatientes

Por dificultades económicas

Se clausura la Escuela de Comercio

A consecuencia de una serie de anomalías que desde hace algún tiempo se venían observando en la Escuela de Comercio, y después de una visita que su secretario, señor Cavanha, hizo ayer mañana al rector de la Universidad, se cursaron órdenes por la primera autoridad académica para que ésta fuera clausurada.

Las clases, no obstante, se habían dado con toda normalidad en el mencionado Centro, y sólo a los pocos momentos de finalizar éstas empezaron a hacer aparición en las puertas de la Escuela algunos guardias, que impedían la entrada en ella de aquel que lo intentase. A su vez, los profesores que componen el Claustro se dirigieron a la Universidad, conversando brevemente con el señor Marín Osete.

Enterados algunos escolares de cuanto ocurría, intentaron manifestarse, formando un numeroso grupo, y marchando tras los profesores; pero a ruegos de estos se disolvieron.

Por la tarde sabemos que el Claustro de la Escuela celebró una reunión particular, en la que se redactó un detallado informe, que pone de manifiesto la situación anómala de aquel Centro de enseñanza, especialmente por lo que a su administración se refiere, informe que han enviado al ministerio de Instrucción pública y que lleva la firma de todos los profesores.

Parece ser que las causas que han motivado semejante resolución es el descontento, vivamente patentizado en estos últimos días, del profesorado, que desde el mes de Noviembre último está sin recibir los sueldos que se le había fijado. También ha influido grandemente la ausencia, casi permanente, de su comisario director, que la mayor parte del curso ha residido en Madrid, sin que haya acto de presencia en la Escuela, ni siquiera asista a los claustros que en repetidas ocasiones solicitaron sus profesores.

Por cierto que recientemente se ha recibido una orden del Ministerio para que llevase la dirección, con carácter interino, el actual secretario, haciendo así oficialmente prolongable la ausencia del comisario titular y agravando la situación anómala de la Escuela.

Después de la citada reunión, los profesores hicieron una visita al señor Pareja Yébenes, cursando, asimismo, varios telegramas a Madrid.

UN ESPAÑOL APUÑALA A UN INDÍGENA EN TANGER

EL GENERAL FRANCO

Melilla 23.—Ha llegado a esta ciudad el general Franco, acompañado desde Ketama por el general jefe de este territorio, Romerales.

Fue recibido por el gobernador, alcalde, diversas comisiones y entidades oficiales y particulares.

Quedó hospedado en el palacio de la Alta Comisaría y permanecerá en Melilla los días 23 y 24 y el día 25 emprenderá el viaje.

Mañana visitará los cuarteles de esta ciudad.

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Melilla 23.—La Junta Tricentenario Lope de Vega ha acordado invitar para dar conferencias en Melilla a don Miguel de Unamuno y a don Américo Castro.

EL JUEGO REPLEGADO EN TANGER

Tánger 23.—En la última reunión celebrada por el Comité de Control se acordó por unanimidad autorizar a la Asamblea Legislativa a que presente un monopolio de juegos reglamentados para Tánger. Esta decisión ha causado excelente impresión en la localidad y se espera que ello pueda ser la base de un futuro desenvolvimiento.

UN ESPAÑOL APUÑALA A UN INDÍGENA

Tánger 23.—En la barriada obrera denominada «Calera del Paquet», un indigena fué apuñalado por un obrero español llamado Antonio Alba.

Según la versión que circula del suceso, se hallaba a la puerta de su casa un hijo de Alba, de corta edad, y pasó el indigena, y a lo que parece le dió un susto al niño. Este se entró en su casa llorando, y el padre, que creyó que le había pegado a su chico, se echó a la calle, alcanzando al indigena, y lo mató de una puñalada.

Se dice que otro hijo pequeño de Alba fué atropellado y muerto a su presencia por un automóvil que conducía un moro, y parece que Alba, desde entonces, padecía la obsesión de ver en cada indigena un terrible asesino.

COMENTARIOS A LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

Londres 23.—El «Morning Post» dice que al fin de semana inaugurará un nuevo capítulo decisivo en las negociaciones internacionales.

El «News Chronicle» declara que el discurso ponderado de Laval contrasta singularmente con las amenazas del ministro de la Guerra, general Maurin, y las filípicas de Franklin-Bouillon, lo que es un buen presagio.

VENTA DEL FERROCARRIL DEL ESTE CHINO

Tokio 23.—Los acuerdos relativos a la venta del ferrocarril del Este chino han sido firmados definitivamente esta mañana.

Los acuerdos constan del contrato de venta de dos protocolos y de dos notas.

Se entregó al embajador de los soviets Jurenev un cheque de 22.510.000 yens como primera entrega del precio de venta.

Lea nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

EL GOBERNADOR, SEÑOR DUELO, HA MARCHADO A MADRID

Ahora le sustituye interinamente el presidente de la Audiencia

Ayer, en las primeras horas de la tarde, el gobernador civil, señor Duelo, tomó el automóvil, y acompañado de su secretario particular, señor Oliva, marchó a Madrid.

Antes celebró una conferencia con el presidente de la Audiencia señor Morales Pareja, al que entregó el mando de la provincia, quedando por tanto dicho señor de gobernador interino.

Ignoramos a qué se debe el viaje a Madrid del señor Duelo, pues en la mañana del día anterior cuando lo visitaron los representantes de la Prensa.

Noticias oficiales no hubo ninguna en el Gobierno civil, ni siquiera partes de ningún suceso en la provincia.

EMPLEADOS AGRADECIDOS

OBSEQUIO AL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Madrid 23.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el señor Anguera de Sojo, el cuerpo Técnico Administrativo y el Auxiliar del ministerio de Trabajo, le han ofrecido un magnífico juego de te.

El oficial mayor don Miguel Muñoz ofreció el obsequio y felicitó al ministro en nombre de sus compañeros. Le demostró el agradecimiento de todos los empleados del departamento por la publicación de las plantillas de personal, aspiración que hacía años mantenían.

El señor Anguera de Sojo agradeció el obsequio, y dijo que desde que tomó posesión del Ministerio había tenido grandes deseos de que se reorganizara las plantillas, equiparándolas a las de otros ministerios.

Terminó diciendo que en todo momento defenderá los intereses de sus subordinados, en los que ha encontrado

Parece probable que el Gobierno Lerroux plantee la crisis en el Consejo del lunes

Ministros y jefes políticos dedicaron el día a celebrar distintas conferencias, y los señores Gil Robles y Alvarez (don Melquiades) coincidieron en la dificultad que representaba para ellos continuar en el Gobierno después de los informes de indulto dados por el Tribunal Supremo

DICTAMENES FAVORABLES A LA EMISIÓN DE LA DEUDA Y PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 23.—La comisión de Presupuestos, en su reunión de hoy, ha dictaminado favorablemente la prórroga trimestral de los presupuestos.

También ha emitido dictamen favorable a la emisión de la Deuda hasta 500 millones, con un interés no superior al 4,50 por 100.

Asimismo informó favorablemente la reorganización del cuerpo de Porteros del ministerio de Marina. Se dio cuenta de la ponencia del presupuesto de Guerra y se acordó ponerlo a discusión el martes.

LA PROPOSICIÓN ACUSATORIA CONTRA AZAÑA. UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE UNA OPINIÓN DE GUERRA DEL RÍO

Madrid 23.—El ex ministro de Justicia, señor Cantos, ha entregado una nota que dice:

«Con extrañeza he leído que mi querido amigo y correligionario señor Guerra del Río ha dicho que ningún ministro del Gobierno Samper debió votar la proposición acusatoria contra el señor Azaña, porque el comienzo de las diligencias tuvo lugar durante ese Gobierno. No hemos sido de esa opinión ni el señor Salazar Alonso, ni el señor Rocha ni yo, que formamos parte de aquel Gobierno; sin la segunda parte del discurso del señor Azaña, que convirtió el debate en esencialmente político, la actitud de la minoría radical hubiese sido muy distinta. Ante este aspecto del debate, el jefe ilustre de nuestro partido, don Alejandro Lerroux, decidió votar la proposición y declaró que hacía como jefe del partido radical.

Cada cual entiende a su manera los deberes de disciplina. No quiero recoger las palabras que se atribuyen al señor Guerra del Río de «censura de delicadeza», que tengo la seguridad de que no ha estado en su ánimo el pronunciarlas. La iniciación de las diligencias sumariales no fue contra el señor Azaña, ni siquiera empezó con el nombramiento del señor Alarcón.

Al descubrirse en el Norte el alijo de armas, la Audiencia Territorial de Oviedo nombró un juez especial, que empezó a actuar inmediatamente. El señor Alarcón fue nombrado por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo con posterioridad, en virtud del nuevo desdoblamiento de aguas, y el señor ministro de Justicia explicó claramente la legalidad de este nombramiento, igual a otros muchos que se hicieron desde Septiembre de 1931 a Diciembre de 1933.

El señor Salazar Alonso, al conocer la nota del señor Cantos, dijo que estaba identificado con lo expuesto en ella y que entendía que lo mejor que podían hacer los ministros que habían pertenecido al Gobierno del señor Samper era haber votado la proposición para que aclarase cuanto hubiera sobre este asunto.

EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO EXPLICA SU ACTITUD

Madrid 23.—El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas, contestando a la nota entregada por el señor Cantos, lo siguiente:

«Me he enterado del justificado disgusto de algunos ex ministros radicales del Gobierno Samper, mis queridos compañeros, por la interpretación dada por algún periódico a palabras mías de la explicación de mi actitud en la votación de la proposición acusatoria contra el señor Azaña y el señor Casares Quiroga, y debo aclarar que yo no he limitado a explicar una actitud personal, sin librarla para nada con ningún otro asunto. En materia de esta índole, más que en ninguna, el concepto de cada cual decide sobre sus actos; yo, por primera vez en mi vida, no he votado siguiendo la indicación del jefe, pero al abstenerme no he aconsejado a nadie que siguiera mi actitud, y me he acogido a un principio, siempre reconocido en la disciplina del partido radical, de que cuando se actúa como juez, y esta era el caso, la abstención está justificada, nunca la votación en contra.

LA ESPOSA Y LOS HIJOS DE GONZÁLEZ PEÑA LLEGAN A MADRID PARA PEDIR EL INDULTO DEL DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid 23.—La Oficina Parlamentaria Socialista ha entregado una nota que dice así:

«Ayer llegaron a Madrid, procedentes de Oviedo, la esposa de don Ramón González Peña, doña Concepción Zúñiga, y sus hijas María Luisa y Concepción, que fueron recibidas en la estación por varios miembros de la minoría socialista. Siendo congresista el presidente de la República no conceder audiencia a las familias de los condenados a muerte, visitaron a S. E. los señores Sabrás, diputado por Huelva, y los señores Martínez Sierra, de la Torre y García Blanco, que transmitieron al señor Alcalá Zamora la petición de indulto de González Peña, Teodomiro Moncortés y demás condenados a la última pena».

Esta tarde, a las siete, la señora e hijas de González Peña, acompañadas de las señoras...

EL ALCOHOL DE MELAZAS ESTÁ VENDIÉNDOSE EN GRAN CANTIDAD ANTE LA POSIBILIDAD DE SER AUMENTADO SU IMPUESTO

Madrid 23.—El diputado señor Mangrané ha dejado sobre la mesa del Congreso una carta urgente, que con acuse de recibo, envió esta mañana al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas, advirtiéndoles que ante la posibilidad de que sea aumentado el impuesto del alcohol de melazas con motivo de la ley que discuten las Cortes, les están dando salida en cantidades enormes, con el doble perjuicio para los intereses del Estado y la viticultura.

No discute que se verifique esto en uso de un perfecto derecho; pero siendo causa de tantas dilaciones la actitud del ministro de Hacienda, espera que hoy mismo ordenará que quede prohibida la salida de alcoholes industriales en tanto no se apruebe la ley y que será el primero en apoyarla para que quede votada el próximo martes.

Termina el señor Mangrané afirmando que cuando se trata de defender los intereses del Tesoro y del país en general, no puede haber partidos políticos ni otros intereses por encima de ellos.

LOS MINISTROS CEDISTAS CELEBRAN UNA CONFERENCIA CON GIL ROBLES

Madrid 23.—Después de la visita realizada por el jefe de la Ceda al presidente del Consejo, el primero se trasladó a su domicilio, donde a la una de la tarde se reunieron los tres ministros populares agrarios, señores Aizpún, Anguera de Sojo y Jiménez Fernández.

El señor Gil Robles y sus tres representantes en el Gobierno celebraron una larga entrevista.

EL SEÑOR LERROUX RESTA IMPORTANCIA A SU ENTREVISTA CON EL JEFE POPULISTA

Madrid 23.—Al salir del salón de sesiones el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron acerca de la entrevista que había celebrado con el señor Gil Robles.

«No crean ustedes—dijo—que es una cosa de gran importancia. Se ha referido principalmente al programa parlamentario de la próxima Sesión. El señor Gil Robles, como ustedes saben, en los últimos actos celebrados ha hablado de soluciones económicas, y esto no es que me lo haya explicado él, pero yo lo deduzco, y de esto ha venido a hablarme esta mañana. Tanto es así, que esta tarde ha quedado en enviarme el programa de estas soluciones propuestas por él en distintos puntos de España.

LOS MINISTROS DE ESTADO Y JUSTICIA SE ENTREVISTAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 23.—A las ocho menos diez de la noche llegó al Congreso el señor Lerroux, después de despachar con el presidente de la República.

Instantáneamente se entrevistaron con él los ministros de Estado y Justicia.

El señor Rocha se dirigió después al salón de sesiones para dar lectura a los dos proyectos de ley ratificando los convenios comerciales con Argentina y Uruguay, cuyas autorizaciones acaba de firmar el presidente de la República.

Con el señor Lerroux conferenciaron extensamente los ministros de Justicia y Trabajo.

Por cierto que, al coincidir en la puerta del despacho de ministros los señores Rocha y Aizpún, aquél dijo a éste:

—Pase, pase usted, que alrededor de su persona gira toda esta tarde.

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE QUE HAYA DIMITIDO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 23.—Después de las ocho y media abandonó el Congreso el presidente del Consejo.

Y al despedirse los informadores es...

Se derrumba una casa en reparación, resultando heridos cuatro obreros

Graves penas en un Consejo de guerra contra sesenta y tres procesados

ARMAS, MECHA Y DETONADORES EN UN GRUPO ESCOLAR

Sevilla 23.—Un diario local ha publicado la noticia de que en Sanlúcar la Mayor, y en el edificio de un Grupo escolar, la Guardia civil practicó un registro, encontrando algunas armas de fuego, varios metros de mecha y abundante cantidad de detonadores. El registro continuó esta madrugada, pero no se tienen nuevas referencias.

En los centros oficiales no se ha facilitado noticia alguna relacionada con este rumor.

LA MINORÍA MUNICIPAL SOCIALISTA DIMITIRÁ IRREVOCABLEMENTE

Sevilla 23.—La Agrupación Socialista de Sevilla ha enviado a la Prensa una nota en la que dice que el Comité de su organización ha examinado la situación creada por la autoridad gubernativa al Municipio de Sevilla, situación gravísima, y considerando que la minoría no podrá ejercer la fiscalización necesaria, deciden presentar en el próximo Cabildo la dimisión irrevocable.

DOS CONCEJALES GRAVEMENTE HERIDOS EN RIÑA

Pamplona 23.—Comunican de Cabanillas, que a consecuencia de una discusión en el salón de sesiones del Ayuntamiento, rieron en la plaza pública, adonde habían salido desafiados, los concejales Manuel Rosano y Mariano Urdal.

Resultaron los dos gravemente heridos.

El Juzgado practica diligencias para averiguar las causas verdaderas del suceso.

SE DERRUMBA UNA CASA EN REPARACIÓN, Y RESULTAN HERIDOS CUATRO OBREROS

Zaragoza 23.—El gobernador ha recibido informes de la Guardia civil y del alcalde de Borja, comunicándole que a las cinco de la tarde se oyó un gran estruendo en una casa que se halla en reparación en la calle de Cortés, y que es propiedad de Leandro Magallón.

El vecindario corrió en auxilio de los obreros que allí trabajan, sobre los que se habían desplomado los dos pisos altos de la casa.

Fueron extraídos de entre los escombros los obreros Evario Fabregas, Máximo Fabregas, Mariano Murillo, Pablo Peller, que sufrían lesiones en la cabeza.

Los obreros han manifestado que oyeron aterrizados un crujido, y que dándose cuenta inmediatamente del hundimiento, huyeron aterrorizados; cuatro de ellos se quedaron atrás, y son los cuatro que han resultado heridos, por haberles alcanzado los materiales.

La casa ha quedado cuarteada y no se permite entrar en ella.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 23.—En la tarde de hoy hubo por parte de ningún ministro una actitud semejante.

—Pues se hablaba de esa y de la dimisión de otro ministro?

—Pues nada, pueden ustedes estar tranquilos de que por ahora no hay crisis, y conste, siguió diciendo dirigiéndose a los periodistas, que no me refiero al decir por ahora a las 24 horas que marca el reloj.

—Entonces se refiere usted a semana?

—O a meses.

CONFERENCIAS DE OTROS JEFES POLÍTICOS SOBRE LA ENTREVISTA GIL ROBLES-LERROUX

Madrid 23.—El ministro de Justicia...

EL SEÑOR LERROUX SE LIMITÓ A DECIR: «BUENO. YA SUPONDRIAN USTEDES QUE AL DECIR BUENO QUIERO DECIR BASTANTE. Y SIN SOSTENER NUEVO DIÁLOGO CONTINUÓ SU CAMINO HACIA EL SALÓN DE SESIONES.

Poco después el grupo del señor Lerroux y los periodistas se cruzó con el señor Aizpún, y entonces el presidente del Consejo dijo señalando al ministro de Justicia:

—Ahí tienen ustedes quién puede decirles algo de lo que les interesa en estos momentos.

Un periodista le hizo observar al ministro de Justicia que, efectivamente, todo el interés para el lunes se había fijado en lo que pudiese manifestar éste, y el señor Aizpún replicó:

—Pues si el lunes no hay sesión.

Otro informador se refirió al Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo en Palacio, y en el que él, como ministro de Justicia, consumiría un turno importante en la reunión.

El señor Aizpún guardó silencio, pasando seguidamente al salón de sesiones.

CRISIS PARA EL LUNES? GIL ROBLES Y DON MELQUIADES ALVAREZ COINCIDEN EN LA DIFICULTAD QUE REPRESENTA LA SOLUCIÓN DADA A LAS SENTENCIAS, PARA CONTINUAR EN EL GOBIERNO

Madrid 23.—La reunión que celebraron los ministros en su despacho del Congreso y las conferencias que antes habían celebrado con distintos jefes de minorías gubernamentales los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, dieron lugar a numerosos comentarios entre los diputados.

Según éstos, la crisis ministerial había sido planteada como consecuencia de la solución dada por el Supremo a las sentencias que estaban a informe del mismo.

Aunque se decía que en el Consejo del lunes se plantearía la cuestión política por los ministros de la Ceda, el hecho, sin dejar de ser verosímil, no tuvo absoluta confirmación. En cambio, se supuso de manera autorizada que el ministro de Instrucción pública, señor Duadale, había planteado ya desde el día antes la imposibilidad de continuar formando parte del Gobierno como representante de la minoría liberal democrática, por estar totalmente en desacuerdo con su jefe don Melquiades Alvarez.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL DE ARENAS

Springfield Colorado (Estados Unidos) 23.—Las tempestades de arena continúan causando daños. En Springfield han perecido asfixiados cinco personas y en Eihart otras doce han encontrado la muerte en iguales condiciones.

LA RESERVA DEL SEÑOR LERROUX. EL CONSEJO DEL LUNES Y EL SILENCIO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 23.—Poco después de las cinco y cuarto, el jefe del Gobierno se dirigió desde el despacho de ministros del Congreso al salón de sesiones. Los periodistas le hicieron saber que a pesar de que él les había anunciado a mediodía, en el ministerio de la Guerra, de que el señor Gil Robles tal vez diera cuenta esta tarde del resultado de la entrevista que habían celebrado, no habían conseguido referencia alguna de ella.

El señor Lerroux se limitó a decir:

—Bueno. Ya supondrían ustedes que al decir bueno quiero decir bastante. Y sin sostener nuevo diálogo continuó su camino hacia el salón de sesiones.

Poco después el grupo del señor Lerroux y los periodistas se cruzó con el señor Aizpún, y entonces el presidente del Consejo dijo señalando al ministro de Justicia:

INFORMES DE GOBERNACIÓN

Madrid 24.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dio cuenta de un suceso cometido en un estanco de Sevilla.

Los atracadores se llevaron cien pesetas y varios paquetes de cigarrillos egipcios.

Fue detenido uno de los atracadores. También dio cuenta de la recogida de armas y municiones en Asturias.

Por último, dijo que en Madrid se había intentado prender fuego a un kiosco de periódicos.

Las juntas extraordinarias del Recreativo

Anoche se celebraron en el local de la Filarmónica las juntas extraordinarias del Recreativo, aprobándose las reformas del Reglamento.

Se expuso la situación económica del Club, dándose un voto de gracia al señor Gómez Muro.

Para nivelar el presupuesto de gastos ordinarios, se acordó enviar una circular a los socios, para que éstos se comprometieran a hacer nuevos socios, iniciativa ésta del señor Montero.

El señor Martín Campos se ocupó de la parte deportiva y la necesidad de recursos para nuevas adquisiciones.

Se aprobó todo lo referente al campo y las formulas de pago, y se aceptaron varias iniciativas, después de darse votos de gracias a los señores Fernández Figueras y Pascual.

Se acordó también conceder una copa, como premio para las competiciones del campeonato escolar del Fútbol del Instituto Suárez, del presente curso académico.

Finalmente se eligieron para los cargos vacantes los señores siguientes: Vicepresidente 3.º, don Indalecio Romero de la Cruz, vocal 1.º, don Luis Sánchez Urrutia, Item 3.º, don Jerónimo Vida Ballido, Item 7.º, don Francisco Cabezas Sola.

LOS EFECTOS DEL CURANDERISMO

Un niño de cinco años en gravísimo estado por falta de asistencia médica

En las primeras horas de la madrugada de hoy ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño Rafael Fernández Escudero, que vive con sus padres en Cuevas del Campo, anejo de Zújar.

El médico de guardia comprobó inmediatamente que la desgraciada criatura tenía gangrenada la pierna derecha por consecuencia de la falta de asistencia facultativa, al encomendar la curación de una fractura, que se produjo en una caída casual, a un curandero del pueblo.

En vista de la gravedad del caso, procedió el facultativo de guardia a practicar la amputación del miembro dañado, quedando la infeliz criatura encomendada en el citado benéfico establecimiento.

Un hombre recibe una tremenda coz en el vientre, quedando en muy grave estado

El vecino de Salobreña, Antonio López García, de 50 años de edad, ingresó esta madrugada en el hospital de San Juan de Dios, con una lesión gravísima en el vientre, que le había sido producida al recibir una tremenda coz de una caballería.

El médico de guardia le practicó una intervención quirúrgica, quedando en estado en muy grave estado.

Las relaciones franco-británicas

Lisboa 23.—El doctor Mario de Figueira ha presentado en la asamblea nacional una interpelación sobre la actividad criminal que despliegan en España los emigrados políticos portugueses y los perjuicios que puede llegar a causar en las buenas relaciones que...

Salón Nacional

Hoy Domingo 24 de Marzo de 1935
Secciones a las 2, 3 y 12, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11.

El tren de las 8,47

Hablado y cantado en español
Por ALADY Y ACUAVIVA
[MÚSICA Y MEDIA DE RISA]
Do complemento se proyectará un precioso NOTICARIO.

El corredor de Marathon

Emocionante película de deportes,
Interpretación de la escultural estrella BRIGITTE HELM

Coliseo Olympia

UNA EXPERIMENTAL CINEMATOGRAFÍA
Reproducida sobre KLANGFILM
 Hoy Domingo 24 de Marzo de 1935
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11 y 12
PROGRAMA
«UPLMS» presenta la gran superproducción
NETAMENTE ESPAÑOLA

Vidas rotas

Inspirada en una novela de CONCHA ESPINA
Interpretada por Maruchi Fresno, Lupita Tovar, José Isbert y los niños
ARTURITO GIRELLI Y PAQUITO ALVAREZ

Graves penas en un Consejo de Guerra contra 63 procesados

Zaragoza 23.—A las once de la ma...

Teatro Cervantes

Principal Cinema
Según se anuncia: Verónica Alarcón
ULTIMO DIA!
PROGRAMA EN ESPAÑOL
Ramón Navarro y Jeanette MacDonald reñidos por primera vez
 Hoy Domingo 24 de Marzo de 1935
«Metro Goldwyn Mayer» presenta por primera vez reunidos a los famosos RAMON NAVARRO Y JEANETTE MACDONALD en la gran opereta titulada

EL GATO Y EL VIOLIN

Como complemento se anuncia una variedad sonora de gran éxito.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

La Farranda y Corazon valientes

Se sabe que el ministro de Estado no contestará a la interpelación del conde de Romanones, acordándose al artículo del reglamento que dice que aceptándola, serán contestadas en el momento en que juzgue oportuno el ministro.
En los pasillos de la Cámara sostuvo una conferencia los señores Rocha y Romanones.
Este anuncio al ministro la interpelación sobre política internacional, y...

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Se han reintegrado a sus cargos, después del permiso concedido, la señora Soriano, maestra de Puebla de Don Fadrique, y el señor Espinola, que lo es de Pinar.

El maestro de Montero, señor García Ruiz, traslada oficio que le dirige el Ayuntamiento.

Ha quedado constituido el Consejo local de Lanjarón.

El Consejo local de Pinar comunica que está dispuesto el local y material para la escuela creada provisionalmente en Bogaerre.

El Consejo local de Huéscar participa la distribución de los ocho días de fiesta local.

Se ha posesionado de la escuela de niños número 18 el maestro señor López.

Empieza a hacer uso de permiso concedido por el Consejo provincial, el maestro de Granada señor Salmerón.

El Consejo local de Torvizcón participa que continúa la clausura de las escuelas, debido a la epidemia reinante en aquella localidad.

Comunica el alcalde del mismo pueblo que no amenaza peligro de hundimiento el local de la escuela de los niños.

LA ASOCIACIÓN NACIONAL

Por dificultades habidas a última hora, la sesión preparatoria de la Asamblea, que ha de celebrarse en Abril próximo será el día 16 del indicado mes a las once de la mañana, en el domicilio social, y las sesiones públicas el mismo día a las cuatro de la tarde.

PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO

En virtud de la elección efectuada para formar parte de la Junta central de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional, ha quedado esta constituida en la siguiente forma:

Su

estómago

lo

necesita

ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE

CARLOS

Venta en farmacias

Información de Cataluña

CONSEJO DE GUERRA

Lérida 23.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el ex teniente de alcalde del pueblo de Folguera Antonio Torres Company, acusado de rebelión militar durante los sucesos de Octubre. Hay la impresión de que se le impondrán seis meses y un día, pena solicitada por el fiscal.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

Barcelona 23.—Según telegrama recibido de Puigcerdá, han sido detenidos en aquella población Alfonso Castriño y Benigno Díaz, que confesaron haber participado en los sucesos revolucionarios de Asturias.

MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES

Barcelona 23.—El gobernador general, al recibir a media tarde a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del alcalde, con quien conversó sobre varios asuntos, con el espíritu de colaboración estrecha que es conveniente para encaminar debidamente las actuaciones oficiales de Cataluña.

También ha estado aquí—añadió—doña Mercedes Guell, que me ha entregado quinientos pesetas para las guardias heridas. Otras mil me ha librado el señor Nonell, en nombre de los fabricantes del alto Llobregat.

El señor Portela dió cuenta también de haber sido visitado por el conde de Guell, de la Academia de Bellas Artes de San Jorge, con el que había celebrado una entrevista para impulsar e impulsar debidamente este elemento de la vida catalana.

Dijo también el gobernador que se había entrevistado con los señores que constituyen la ponencia designada para arbitrar fondos y determinar las obras a ejecutar con objeto de animar al paro obrero, cuya labor merecía el máximo elogio. Dichos señores le habían entregado una memoria.

Un periodista le preguntó:

—La pregunta de siempre: ¿Qué hay de su viaje a Madrid?

—No sé nada. Hay que colocarse en la realidad, que exige ocuparse de lo más urgente y práctico. Hay que concentrar la atención de forma que no deje lugar a pensar en otros asuntos, aunque tengan tanta importancia y sean tan trascendentales como el que pudiera dar lugar a este viaje, y que afectan a Cataluña.

—Quedarán ya pocos problemas—añadió un infanzón.

—Aún quedan algunos. Pero la actividad de las Cortes en estos días requiere pensar en ello, para salir de la dificultad del momento, y nada más. Hasta el día que tenga el gusto de almorzar con ustedes.

Al despedirse de los periodistas el señor Portela, les dió cuenta de que el lunes es día festivo.

DISPOSICIONES DE LA GENERALIDAD

Barcelona 23.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy una orden rectificadora de la de 21 de Febrero último, en el sentido de que el representante de la presidencia de la Generalidad, que deberá presidir el tribunal encargado de resolver el concurso para la adjudicación de la cátedra de Derecho de la Institución de Estudios Comerciales es don Amadeo Hurtado, presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 23.—Esta mañana se volvió el Consejo de guerra contra María Pérez, acusada de que el día 20 de Junio

Presidente, ilustrísimo señor don Rafael González Cobos, director general de Primera enseñanza; vocales, don José Xandri Pich, don José Nosti Puster, don Encarnación Lacorte Paraiso y don María de la Consolación Aleixandre y Luque, maestros nacionales; don Pedro Chico Rello y don Pilar Barberá y Tros de Ilarduya, profesores de Escuela Normal, y don Francisco Carrillo Guerrero y don Julián Torregro Pedrazuela, inspectores de Primera enseñanza.

Los vocales don Francisco Carrillo Guerrero, don Julián Torregro Pedrazuela y don José Xandri Pich, fueron designados por la Junta para los cargos de contador, tesorero y secretario, respectivamente.

CONCURSO OPOSICIÓN A PLAZAS DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA DE MADRID Y BARCELONA

El Tribunal acordó declarar admitidos a los dieciocho aspirantes comprendidos en la relación que publicó la «Gaceta» del 26 de Febrero último para practicar los ejercicios, y que éstos comiencen el próximo jueves, día 21, a las diez de la mañana, en el grupo escolar Pío Ilegas.

EL DIRECTOR GENERAL DICE...

En su conversación semanal con los periodistas, el director general ha manifestado que su criterio respecto a permisos es que sean contadas las categorías desde el punto de partida de la misma al día de llegada. Dijo que tiene en estudio el problema que ha planteado entre los maestros del plan profesional y los de 3.000 pesetas, y que en la próxima semana estará resuelto.

Respecto a las vacantes de direcciones de graduados, dijo que las de nueva creación serán provistas por oposición y las que resulten por vacante natural lo serán por traslado.

Le fué entregada una ponencia sobre los adultos pendientes de pago.

El acto de entrega de los tres nuevos coches

ambulancia

Madrid 23.—A mediodía ha tenido lugar en la Estación del Norte la entrega de tres coches ambulancia de Correos, con asistencia de los ministros de Comunicaciones y Obras públicas. Asimismo, asistieron al acto el director general de Correos, los ingenieros señores Maura y Pablo, inspector general de servicios, señor Carrasco; jefe del Negociado de Ambulancias y alto personal del Ministerio.

Las características de los coches entregados son las siguientes: 16 metros de largo, con un sistema de torulación mejorado. Están contruidos por la Sociedad Española Construtora Naval.

Los aparatos de alarma pueden ser accionados desde los puestos de trabajo, y la suspensión es por rodamientos. Constan de todos los adelantos modernos y de doble alumbrado eléctrico y de socorro, y llevan dispositivos especiales para los paquetes de impresos y sacos de correspondencia.

Los ministros quedaron complacidos de su visita, y los concurrentes al acto fueron obsequiados con un refrigerio.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 25

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo de Málaga: Doña Josefa Ortega Castro y otro con don Juan Marin Canamero, sobre oposición a embargo preventivo; ponente, señor Romero; abogados, señores García Cabrera y Baeza; procuradores, señores Martín Quesada y Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Pedro Roldán Enciso, por homicidio. Tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra José González Fernández y otro, por hurto; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra José Doña Asencio y otros, por hurto; tres testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Abaño; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Alonso.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

PIEL - VENEREO - SÍFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consultorio de 1 a 6 - Huéscar, 11, 1º y 2º

Banda Municipal

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón, la Banda municipal, el siguiente concierto:

1. Entré de la muerte, pasodoble, S. Giné.
2. Moraima, capricho, G. Espinosa.
3. Ballet de Coppelia, L. Dolíes.
4. El Rey que robó, selección, Clapi.
5. Luisa Fernanda, fantasía, More no Torroba.
6. Malesgués, pasodoble, Godes.

La edición de tarde de «EL DEFENSOR DE GRANADA» publica las últimas noticias de interés de toda España.

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA

Se proyecta hoy en este cine la superproducción española titulada «Vi da rotas», tomada de una novela de la gran escritora Concha Espina.

TEATRO CERVANTES

Hoy es el último día que se proyecta en este coliseo la magnífica película, en español, titulada «El gat» y el violín.

SALÓN NACIONAL

En secciones desde las dos de la tarde, se proyecta hoy la graciosa obra, hablada y cantada en español, titulada «El tren de las 8 47».

Filarmonía Granadina

Esta Sociedad, no queriendo dejar pasar la ocasión que se nos brinda con la estancia del señor Sáenz Ferrer en esta capital, para que nuestros socios puedan escuchar al gran concertista, advirtiendo a éstos que esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en nuestros salones un gran concierto a cargo del referido artista, que será acompañado al piano por el notable y famoso pianista Miguel Duchado.

Al mismo podrán asistir los señores socios acompañados de sus familiares.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DÍA 24

Se harán libramientos a los señores siguientes:

Don Francisco Ferral, señor exjefe Guardia civil, señor J. F. Centro Telefónico, don Joaquín Alonso y don José Fernández Jiménez.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Marseille

Servicios rápidos por vapores corrientes a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ el día 10 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Espera Lerroux que en el próximo Consejo en Palacio se conozca el criterio del Supremo sobre las penas de muerte

Madrid 23.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el ministerio de la Guerra.

Recibió las visitas de don José María Gil Robles, diputado don Pedro Armaza, ex ministro de Justicia don Vicente Cantos, inspector general de Auditorías don Onofre Sastre y general Fanjul.

Al recibir a los periodistas, éstos preguntaron al señor Lerroux acerca del alcance que había tenido su entrevista con el jefe de la Ceda. El presidente respondió:

—El señor Gil Robles me ha visitado porque marcha esta tarde a La Coruña, y antes de emprender el viaje ha querido tener conmigo un cambio de impresiones sobre los asuntos a tratar en la próxima semana. El señor Gil Robles es el que puede dar a ustedes una referencia de lo tratado en nuestra conversación.

Otro de los informadores preguntó al señor Lerroux si había recibido el informe del Tribunal Supremo sobre las penas de muerte.

El jefe del Gobierno respondió que esperaba que dicho organismo emitiera informe de conjunto sobre las diez penas capitales con motivo de los sucesos de Alcañiz y sobre otras dos que le habían sido enviadas. Y terminó diciendo que esperaba que en el Consejo que se celebrará en Palacio el próximo lunes, el ministro de Justicia podría dar alguna noticia acerca de este asunto al Gobierno.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 15, 1º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Después de pasar unos días en el pueblo almeriense de Berja, donde fué llamado por asuntos de índole familiar, ha regresado a nuestra ciudad nuestro querido amigo y compañero de Redacción, don Roberto Gómez Hurtado.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Actos que se celebrarán por los Jurados mixtos el lunes día 22:

Jurado Mixto del Trabajo Rural.

Conciliación entre Juan María Fernández y José López, a las cinco y media de la tarde.

Conciliación entre Eduardo Ureña y Juan Ureña, a las seis de la tarde.

Juicio en segunda convocatoria entre Salvador Palma contra Antonio Parja, a las seis y media.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DÍA 24

Se harán libramientos a los señores siguientes:

Don Francisco Ferral, señor exjefe Guardia civil, señor J. F. Centro Telefónico, don Joaquín Alonso y don José Fernández Jiménez.

LA SESION DE LAS CORTES

Se aprobaron numerosos dictámenes y se discutió muy brevemente el proyecto de bases de la ley Municipal

ORDEN DEL DÍA

Madrid 23.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

Media docena de diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se entra en el

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Se lee un dictamen de la comisión de Guerra sobre la proposición de ley creando la situación de retirado móvil.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Se consideran retirados varios votos particulares del señor Mangano y queda aprobado el dictamen.

Se aprueba otro dictamen concediendo la Cruz del Mérito militar, pensión, al coronel don Antonio Morilla.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos dejando sin efecto la prescripción de la ley de 5 de Febrero último, referente a la baja de pesetas 39.695,76 en el presupuesto de la Presidencia.

Se lee un dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando varios artículos de la de enjuiciamiento militar de Marina, que se aprueba con una modificación que introduce la Comisión, después de unas manifestaciones del señor Rodríguez de Viguera.

EL CONVENIO SOBRE LAS OFICINAS DE COLOCACIÓN RETRIBUIDA

Se lee un dictamen de la comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo a las oficinas de colocación retribuida adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en 1933.

El señor Álvarez Valdés, liberal demócrata, interviene para afirmar que, en su sentir, debe aprobarse, trayéndolo a la Cámara, no sólo la ratificación pura y simple, sino el contenido mismo del convenio, ya que se incorporará a nuestra legislación.

Por otra parte afirma que la ley que se está aprobando impedirá que pueda ser derogada en once años, y no sabe el orador hasta qué punto puede hacerse esto por la Cámara.

El ministro de Trabajo rechaza las afirmaciones del señor Álvarez Valdés, y declara la procedencia del dictamen.

Rectifica el señor Álvarez Valdés. Interviene por la Comisión el señor Maderig, popular agrario, quien hace notar que se ha estudiado el problema legal planteado por el señor Álvarez Valdés, no viendo inconveniente alguno la Comisión, por haberse adelantado la legislación ordinaria en cuanto a la ratificación del Convenio.

Insiste el señor Álvarez Valdés en que de aprobarse el dictamen no podría derogarse en once años.

El proyecto queda aprobado.

OTROS DICTAMENES

Se lee un dictamen de la comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley declarando extinguida la Junta Social y Administrativa y sustituyéndola por un Consejo Supremo, que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes.

Algunos diputados que tenían pedida la palabra no se encuentran en la Cámara, entendiéndose que renuncian a ella.

También se consideran retiradas por la misma razón varias enmiendas y sin discusión de ninguna clase se aprueba el proyecto.

(Entra el presidente del Consejo.)

Se aprueba un dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje firmado en Sofía en 28 de Junio de 1931.

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley sobre acatamiento de la sentencia de 29 de Enero de 1934, respecto a la vuelta al servicio activo del maquinista don Gregorio Santos Perera y cuantas disposiciones administrativas existan para su cumplimiento.

El señor Barros de Lis, popular agrario, defiende el acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

En el mismo sentido de acatamiento a la sentencia judicial, interviene el señor Álvarez Valdés.

El ministro de Marina defiende el dictamen.

La sentencia del Supremo ordenaba la reposición del maquinista de la Armada señor Perera y que éste fuera reintegrado, con los ascensos que hubiera adquirido durante el tiempo que estuvo separado del servicio. Yo—dice—me encontré con una ley que prohibe el ascenso al grado superior sin haber prestado dos años de servicios en el anterior, de modo que había un impedimento de orden legal para cumplir la sentencia, pero eso aparte de otras razones de índole ética muy dignas de tener en cuenta. Por eso he preferido acudir a la Cámara para que este caso sea resuelto por ella.

Rectifica el señor Barros de Lis, e interviene nuevamente el ministro de Marina, quien pide a la presidencia que suspenda el debate.

Así se hace.

LOS BALDÍOS DE ALBUQUERQUE

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Ordenación Jurídica

conocidas con el nombre de Baldíos de Albuquerque.

Se aprueban sin discusión los seis primeros artículos.

Se acepta una enmienda del señor Daza, independiente, al artículo ocho, y queda aprobado este artículo.

El mismo señor Daza defiende otra enmienda al artículo ocho.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, manifiesta que al modificar aquella el proyecto no ha hecho otra cosa que ajustarlo a la legislación vigente.

El ministro de Agricultura manifiesta que como el régimen jurídico actual no es perfecto, él ha creído que debe ser mejorado. En el asunto juegan tres elementos: Estado, pueblo y propietario. Creo que el derecho inscrito del propietario debe ser respetado, no aquel derecho nacido de un expediente posesorio.

Queda aprobado el artículo y los siguientes hasta el once, inclusive.

Otra enmienda del señor Daza al ar-

Los diputados interrumpen al orador.

El señor Pérez Madrigal: Por eso lo de Rusia.

El señor Bolívar: En Rusia...

El señor Comín: Su señoría no sabe de Rusia más que lo que lee en las novelas.

Pide que se nombre una Comisión parlamentaria que investigue la represión ocurrida en Asturias, y le interrumpen varios diputados, entre ellos los señores Echeburu, Comín, Cano López y Fuentes Pila.

Este tiene un incidente y la presidencia llama la atención al señor Bolívar sobre la inconveniencia de tocar esos temas, precisamente en estos momentos.

El ministro de la Gobernación contesta al orador.

Niega que la Policía haya aplicado la ley de Fugas, como ha afirmado el señor Bolívar. No puede decir eso cuando han muerto agentes víctimas de los atacadores.

LARIOS, S.A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor «TRIPLE SECO»
Coñacs «TRES ESTRELLAS» y «PRINCIPE»

Artículo doce, que retira su autor, y se aprueban este artículo y los siguientes hasta el quince y con ellos el proyecto.

LA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el proyecto de ley de bases para una ley Municipal.

El señor Irujo, nacionalista vasco, continúa su intervención, interrumpida el día anterior, en contra de la base 27. (Preside el señor Tuñón de Lara.)

Le contestan por la Comisión los señores Comín e Iñanes, que insisten en aceptar solamente una parte de la enmienda del señor Irujo.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El señor Irujo insiste en que se acepte la enmienda.

Queda la base para nueva redacción.

A ruegos del señor Salazar Alonso se suspende este debate y se pasa a:

RUEGOS Y PREGUNTAS

(Preside de nuevo el señor Alba.)

CASA

Semillas agrícolas de todas clases

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

SEMILLAS FORRAJERAS

TODAS SELECCIONADAS Y GARANTIZADAS

PÍDANSE CATALOGOS

LEYVA

DE TODAS PARTES

de Tokio, el cliente tropieza al primer paso con el siguiente aviso: «Est usted tan bienvenido aquí como el primer rayo de sol después de la lluvia. Cada vendedor tendrá para usted las atenciones de un padre que busca esposa para su hijo sin dote, y las mercedades que adquiere serán llevadas a su casa con la velocidad de un disparo de cañón».

En la habitación donde se encontraba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por van Angeli. En una ocasión la soberana preguntó a la duquesa de Atholl qué pensaba de él. La duquesa, con su fuerte acento escocés, le dijo:

—Es justicia sin misericordia, señoría.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Clase de ganado:	Ptas.	Ets.
Baceros	6	3 70
Novillos	0	0 00
Toros	5	3 65
Bueyes	1	3 30
Vacas	8	3 50
Vaca de raza	0	0 00
Borregos	213	3 58
Borregos primales	0	0 00
Chabras	0	0 00
Chotas	0	0 00
Cabrazas	0	0 00
Machos	0	0 00

Venta en el Mercado

Carne de primera	6	60
» de segunda	5	50
» de tercera	4	50
» de cuarta	4	00
Borrego con hueso	8	75

—Las justicias s^{on} misericordiosas, señ^{ores} ra.

LAS RELACIONES CULTURALES FRANCO-ITALIANAS

París.—Como consecuencia de la nueva atmósfera creada por los acuerdos de Roma, se anuncia la publicación de una lujosa revista semanal franco-italiana: «Vere Novo», la que se propone estrechar las relaciones literarias y artísticas entre los dos países. Personalidades eminentes han asegurado su colaboración.

FUNDICIÓN DE PLOMO EN GRECIA

Londres.—El Gobierno helénico ha concedido a la compañía inglesa Thracian Mineral Products Ltd. el derecho de establecer en el plazo de dos años una factoría para beneficiar el mineral de plomo en Larium cerca de Atenas. La capacidad de la fundición tiene que alcanzar las 30.000 toneladas de mineral y la producción de 5.000 toneladas de colores de plomo al año.

Ayer, en el Ayuntamiento

Los médicos de la Beneficencia o las lamentaciones de la Gestora

Una expresión de gratitud para el fallecido periodista don Miguel Montalvo y unos estímulos económicos para el Reformatorio de Menores

El escrito de los médicos de la Beneficencia ha causado en la Gestora un poquito de hinchazón. Más que en la Gestora entre los gestores cedistas, y más que entre los gestores cedistas, la molestia epidémica está pidiendo paños a cuarenta grados en el señor Fernández Martínez, que en materia de reglamentos es un espíritu rigurosamente castrense.

«Cómo es posible—se preguntaba el gestor segundo—, cómo se puede tolerar que ese escrito no haya seguido su curso reglamentario? Y en el salón de sesiones tembló en el aire una orden temible: «A ver, esos señores ¡al calabozo! Pero no ocurrió así. El Sr. Fernández se palpó las bocanangas, comprobó su modesta categoría de concejal gubernativo, echó una mirada circular y quedó un poco decepcionado. Ni él era un sargento enérgico, ni aquel salón tenía trazas de una compañía militar. Y se conformó con una lamentación: «Es lamentable, señores...» Todavía quedó un poco indeciso y añadió: «Pero no hay forma de evitar esta indisciplina?»

No tuvo coraje el señor Fernández. Es decir, lo tuvo a medias. Y los demás gestores le acompañaron solamente en sus lamentos y fue entonces cuando el Cabildo iba a convertirse en un valle de lágrimas. No en balde esto es la vida, y hasta para dar una plaza de director de la Casa de Socorro se tiene que sufrir muchos desengaños...

DEPURACIONES
Y para desengañar a las gentes habló en primer lugar el señor Tello. Había empezado la sesión con once gestos a las once y cuarto, bajo la presidencia del señor Vega. Dijo el jefe de la minoría cedista que la estación depuradora de las aguas que serán potabilizadas—(pero cuándo va a ser eso, don Miguel?)—se instalaba sólo con carácter provisional y para evitar que en algún día pudiera ocurrir una contaminación.

Aclaró también que las aguas que serán captadas son buenas y el dictamen proponiendo el establecimiento de la estación depuradora en Pinos Genil quedó aprobado con un presupuesto de 57.130,93 pesetas.

CONCURSO ANULADO
Se aprobó, a propuesta del señor Romero de la Cruz, una subvención de mil pesetas a un periódico de Madrid, que organiza la «Vuelta Ciclista a España», y también por su iniciativa se acordó anular el concurso para la impresión de carteles de las fiestas del Corpus, por no haberse llenado ciertos requisitos legales.

EL REFORMATARIO DE MENORES
El señor Tello rogó al presidente de la Gestora que viera la forma de auxiliar con el máximo al Reformatorio de Menores de San Miguel, que vive precariamente, y el señor Vega prometió hacerlo rápidamente.

DON MIGUEL MONTALVO
El señor Angulo hizo un breve discurso neológico con motivo del fallecimiento del periodista don Miguel Montalvo, resaltando sus cualidades y el concurso que siempre prestó con su pluma a los intereses de la ciudad, y pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación y asimismo que se diese a perpetuidad el nicho que ocupan los restos del señor Montalvo.

Se acordó por unanimidad.

EL ESCRITO DE LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA
El señor Fernández Martínez: Hoy ha aparecido en la Prensa un escrito de los médicos municipales. Sin querer entrar en el fondo del asunto, a mí me parece esto intolerable, porque no se ha seguido el curso reglamentario que debe darse a toda instancia suscrita por funcionarios. Esto es que hagan campañas callejeras sobre cosas internas que parecen que no se puede tolerar. Y yo proponía que el Cabildo tomara alguna determinación para evitar en lo sucesivo estas indisciplinas. Porque querían coaccionarnos...

El señor Valdecasas: Yo creo que lo único que podemos hacer es únicamente lamentarnos del hecho. Pero tomar determinaciones? Además a nosotros no nos coacciona nadie.

El señor Vega: Lo único que sé de eso es que me visitaron dos médicos ayer para presentarme un escrito y que yo les dije que lo procedente era que lo entregaran previamente en secretaría.

El señor Fernández aclaró que no tiene experiencia municipal y que él no puede orientar sobre las determinaciones que a este respecto se pueden tomar.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, la tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera. Suscríbase hoy mismo

NUESTRO COMERCIO MADERERO

Madrid 23.—Un periódico publica lo siguiente:
Vienen de bastante antiguo las gestiones entre productores y comerciantes madereros para ir a una inteligencia en numerosos aspectos de nuestro mercado. Tanto consumidor como forestal, de consumo y producción interior y de importación del extranjero.

Recordamos que en estos años pasados, en el Consejo de Economía, don Angel Esteve, ilustre ingeniero de Montes, había realizado a través de la Comisión mixta de la Madera una obra admirable de estudio y coordinación de esfuerzos y de intereses, tendiendo en todo momento a racionalizar el mercado, buscando un mejoramiento de la posición técnica de nuestras maderas, organizando nuestros mercados contra el ataque del «Dumping» extranjero.

Ahora parece que se quiere estudiar la formación de una especie de Sindicato entre los productores y vendedores de madera. También los elementos técnicos están haciendo el oportuno estudio para preparar la disposición que iría a la «Gaceta» tras un corto estudio previo por los ministros.

Ya era hora de que se montara una organización de esta clase. Pero al montarla hay que ir pensando en que todas estas piezas debían tener una idea de rectriz, porque de otra manera, la máquina no anda. Una política maderera o forestal que está completamente en mantillas. El problema es muy importante considerando que corrientemente nuestra importación de maderas, tanto en bruto como en manufacturas, viene a representar en tiempos normales más de cincuenta millones de pesetas oro.

Ahora que se ha lanzado la idea de la constitución del Patrimonio Forestal, toda otra idea en germinación debería tener una relación con aquella otra, en cierto modo fundamental.

Disposiciones oficiales

La ley de Arrendamientos de fincas rústicas

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, en la segunda División, el alférez de la Comandancia de Algeciras don Domingo García Gutiérrez.

RETIRO.—Se concede el retiro para Málaga, al teniente de la Comandancia de Estepona don Serapio García Muñoz.

ESTADO MAYOR
Ascenso.—Es ascendido a general de brigada el coronel don Rafael Rodríguez Ramírez.

CUERPO AUXILIAR
Baja.—Se dispone la baja en el Ejército, por haber solicitado el retiro voluntario, del guarnicionero don Manuel Olmo López.

GRATIFICACION.—Vista la instancia del ayudante de obras militares don Julio Román Sánchez, que solicitaba mejora de gratificación, se dispone se atenga el interesado a lo dispuesto en orden de 11 de Julio último, por la que se resolvió una petición andalga hecha por el ayudante de obras don José Pascual.

EN LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA
Mañana, día de la Encarnación, se celebrará en las Escuelas del Ave María la fiesta de su titular, fiesta inrante, llena de luz, de alegría y de entusiasmo.

A las ocho y media habrá misa de comunión. A las diez media, en la colonia del Sacramento, solemne función con asistencia de niños y niñas de las demás colonias.

Después se les dará a todos el clásico arroz o paella, soñado por el ejército infantil.

Durante todo el día se podrá visitar el sepulcro del P. Manjón y la alcoba donde se guardan los muebles que él usó.

Otro idem, idem, idem, a este Ministerio don Tomás Suñer y Ferrer, cónsul de primera clase en Tetuán.

Otro idem, idem, idem, al consulado de la nación en Newcastle.

ESTADO.—Decreto nombrando cónsul en Tetuán a don José Gallostra y Cuello de Portugal, secretario de primera clase en el consulado de la nación en Düsseldorf.

Otro disponiendo pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, al consulado de la nación en Düsseldorf, don Enrique Albelá y Ande, cónsul de primera clase en el consulado general de España en Tángier.

Otro idem, idem, idem, a este Ministerio don Tomás Suñer y Ferrer, cónsul de primera clase en Tetuán.

Otro idem, idem, idem, al consulado de la nación en Newcastle.

ESTADO.—Decreto nombrando cónsul en Tetuán a don José Gallostra y Cuello de Portugal, secretario de primera clase en el consulado de la nación en Düsseldorf.

Otro disponiendo pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, al consulado de la nación en Düsseldorf, don Enrique Albelá y Ande, cónsul de primera clase en el consulado general de España en Tángier.

Otro idem, idem, idem, a este Ministerio don Tomás Suñer y Ferrer, cónsul de primera clase en Tetuán.

Otro idem, idem, idem, al consulado de la nación en Newcastle.

ESTADO.—Decreto nombrando cónsul en Tetuán a don José Gallostra y Cuello de Portugal, secretario de primera clase en el consulado de la nación en Düsseldorf.

Otro disponiendo pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, al consulado de la nación en Düsseldorf, don Enrique Albelá y Ande, cónsul de primera clase en el consulado general de España en Tángier.

Otro idem, idem, idem, a este Ministerio don Tomás Suñer y Ferrer, cónsul de primera clase en Tetuán.

Otro idem, idem, idem, al consulado de la nación en Newcastle.

ESTADO.—Decreto nombrando cónsul en Tetuán a don José Gallostra y Cuello de Portugal, secretario de primera clase en el consulado de la nación en Düsseldorf.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

OTERIA PLAZA EUROPA. SEVILLA. Administrador, Miguel Escámez. Devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juegue. Escríbale hoy mismo.

CARGA DE BATERIAS. 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

VENDO balanza de mostrador, Antonio Ballejos. Mesones, 47.

BICICLETAS alquiler peseta hora: siempre las mejores en Puente Castañeda, 2.

Billares Rusos
para mesas, bolas y toda clase de accesorios. Jerónimo Villagas, Elvira, 96.

Un atracador detenido

Santander 23.—La Policía ha detenido a Rlo Rivero González, de 26 años de edad, convicto y confeso como autor del atraco a la tienda denominada «El Golpes», de la que se llevaron más de seis mil pesetas.

En el domicilio del detenido ha sido hallada documentación comprometedora.

Comentarios de la Prensa madrileña

«AHORA»

Madrid 23.—«Ahora» habla del debate sobre el alijo de armas.

Los que vivimos fuera de la órbita de los partidos, atentos sólo a una política de afirmaciones, constructiva, de sentido nacional, debemos felicitarnos de esa consolidación que se ha producido en la mayoría que apoya al Gobierno, aun cuando hubiéramos deseado que el motivo fuera otro.

La estabilidad de la política, y consiguientemente la duración de los gobiernos, es un factor estimable para la paz y el progreso. Hay muchos problemas que sólo se acometen desde las esferas gubernamentales cuando se da en ella la sensación de permanencia. Y ahora son tantas las preocupaciones, interiores y exteriores, que deben pesar sobre España, que la estabilidad resulta mucho más necesaria.

Ya tenemos un Gobierno que se siente fuerte. A trabajar, pues.

El país está ansioso de algo que no sean debates y discursos; desea que se mueva la opinión con cosas de eficacia. No podemos seguir entregados a problemas adjetivos, descurriendo todos los demás.

Hay un Gobierno, hay un bloque de fuerzas que le aseguran mayoría. Pues a trabajar. Que de fronteras a fronteras se trabaje mucho y ya vamos bastante rezagados.

«EL SOL»

El debate del alijo de armas ha sido asunto tan meramente político, que hasta ha conseguido lo que no lograron ideas y verdades, recados, entrevistas y conferencias de personajes. La unión de las izquierdas, al menos en sus ramas más afines ideológicamente, enajenado por modo decisivo, dejando incluso de lado—concedámosle valor a las palabras—las pequeñas pero importantes cuestiones de preeminencia personal, compensación más estrecha y cordial en el bloque gobernante, camina hacia la total solidaridad en las izquierdas. He aquí los dos primeros resultados del debate.

«El Sol» se pregunta si todo esto es sincero y para mucho tiempo.

Demóslolo todo por bueno y que las uniones sean duraderas. Con ello se habrá conseguido que se amengüe el abismo que en este momento separa a derechas e izquierdas y que el señor Gil Robles, con ánimo revolucionario, está dispuesto a ahondar más y más. Pero al menos la política nacional, ya que tenga que seguir siendo una contienda dura y enconada, no parecerá, para decirlo vulgarmente, pero pronto y bien, una casa de orates.

Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

Alemania ofrecerá la televisión al Mundo

Berlín 23.—El jefe del departamento de Radiodifusión del Reich, señor Hadamowsky, ha inaugurado el servicio de televisión del Reich, y ha pronunciado un discurso, en el que dijo que está a punto de realizarse uno de los más aventurados sueños de la Humanidad gracias a las fuerzas creadoras de los sabios y al trabajo minucioso de los obreros alemanes.

Ahora la industria ha de esforzarse por presentar en la próxima Exposición de Radio un aparato práctico de televisión, que pueda ser construido en serie, con lo que la industria alemana creará un artículo de exportación muy importante.

Merchants 'And Manufacturers' Insurance Co. Ltd.

COMPANIA INGLESA
Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte
SUBDIRECCION PROVINCIAL
D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12
Se admiten agencias

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la
EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL
de la plaza Universidad
ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad Teléfono 1746

PINTORES

Regalamos moldes y catálogos de pintura, comprando en Droguería ARCO-IRIS.

SANTA ESCOLÁSTICA, 19 y 21

Vida deportiva

La situación económica actual del Club Recreativo. Campo de deportes. Cargos vacantes en la Junta directiva

Esos son los tres puntos que me restan por examinar, de los verdaderamente importantes de que se tratará en estas que serán históricas juntas extraordinarias del Recreativo, y a fe mía que esta tarea no la echaría sobre ninguna persona a quien bien quisiera, porque el asunto tiene demasiadas complicaciones.

Pero hay que ser consecuentes y no desmayar nunca, por muchos que sean los obstáculos y múltiples los contratiempos y sinsabores que se opongan al fin perseguido.

Voy, pues, a exponer la situación económica del Club.

Sin citar el detalle de ella, no creo que se precise ser un Salomón para apreciarla y discurrir sobre la misma, aunque no sea más que por la observación constante de los signos exteriores, si bien es presumible que el tesorero exponga esta noche, con cifras y datos, la realidad tajante de lo que yo voy a anticipar.

Sin temor a sufrir equivocación, casi con absoluta certeza, puede afirmarse que nuestro Club tiene en esta fecha un déficit de veinte a veinticinco mil pesetas (aparte la cuestión campo). Esto es en lo que se refiere a sus relaciones contractuales con jugadores, comerciantes, etcétera.

«¿Que es mala? Indudablemente, aunque siempre nos quedará el consuelo de que otros estarán peor».

Pero como no podemos permanecer inactivos ante esa situación, e indudablemente el fin de la Junta es subsanar esa anomalía para llegar a la nivelación, buscando fórmulas de ingreso que permitan sufragar las atenciones mensuales del Club, se precisa de soluciones meditadas y estudiadas.

Estableciendo, pues, la base de que el Club necesita reforzar sus ingresos enormemente para responder a sus cuantiosas obligaciones, examinemos algunas de las posibles fuentes de ingreso.

«Ya tenemos una nueva con el establecimiento de la categoría de socios protectores de que hablaba ayer. ¿Será suficiente con esto y los socios actuales de cinco pesetas? Difícilmente, pues si en la actualidad, esto es, en plena temporada cotizan unos seiscientos, no hay que hacerse ilusiones de que vayamos a conseguir quinientos protectores».

Hay que buscar más ingresos, que pudieran ser adoptando el acuerdo de nombrar presidentes honorarios a las más destacadas personalidades granadinas; socios de honor, a todos los catedráticos, magistrados, etc., estableciendo abonos anuales de palcos y tribunas, cosa muy apropiada para familias, etc.

Con todo esto sería muy posible llegar a la nivelación, dedicando los ingresos de los partidos, que es más problemático, para eventualidades y mejoras en el campo.

Cuando se aparte de estas normas, es proporcional al Club una vida precaria y de insolventia.

CAMPO DE DEPORTES
Sólo tres líneas, pues el asunto es delicado.

La posición de todos debe ser la siguiente: Campo, propiedad exclusiva del Recreativo. Reconocimiento de créditos y establecimiento de cláusulas para el pago de esos créditos.

CARGOS VACANTES EN LA DIRECTIVA
Esto está mal enfocado. La directiva debe disminuir en pleno y que la asamblea elva de nuevo a los cargos a aquellas personas realmente necesarias.

Este es el único procedimiento viable para eliminar de la Junta a los señores que, sin trabajar, no contribuyen al sostenimiento de las cargas del Club.

Toda la afición conoce a los elementos directivos que es preciso reelegir, que, a mi juicio, no pasan de cinco o seis.

MARTINENC
EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el estadio de los Carámenes el partido final del campeonato de los no ferados, entre los equipos C. D. Albaicín y C. D. Alhambra.

Al final del encuentro les serán entregadas al campeón y subcampeón las copas donadas al efecto por el Club Recreativo.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL DEL INSTITUTO SUÁREZ

En el campo de deportes del Instituto Suárez continuaron ayer las competiciones para disputar el campeonato escolar de foot-ball de dicho Centro del presente curso académico.

Lucharon los equipos infantiles del Colegio del Sacramento y la Academia Isidoriana, venciendo éstos por cuatro tantos a uno.

La alineación fue la siguiente:
Colegio del Sacramento: Puertas, Ruiz, Morales, Córdoba, Artero, Silve, río, Gómez, Caballero, García, Ferrer y Cuesta.

Academia Isidoriana: Antonio, Pérez, Bailón, Mendoza, Cárdenas, Arroyo, Morante, Alonso, Mancebo, Garach y Breau.

Los tantos de la Isidoriana fueron

marcados: dos por Mancebo y dos por Garacho, ambos de penalty, y el del Sacramento por Silverio.

Hizo el saque de honor la bella alumna del Instituto Suárez, señorita Mercedes Baquero, y arbitro discretamente, aunque algo riguroso, el notable jugador del Recreativo, Torquemada.

Con este partido queda clasificado como semifinalista el equipo infantil de la Academia Isidoriana.

SUCESOS LOCALES

SUSTRACCIÓN DE ROPAS
Magdalena Morcillo Peñalver, que vive en Santa Ana, 10, ha denunciado que del patio de la casa le han sustraído ropas por valor de 150 pesetas.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA
En la calle de San Juan de Dios, una bicicleta que montaba José Terrizas Alcázar atropelló a Miguel Moreno Guerrero, el que sufrió lesiones de carácter leve. Fué asistido en el Hospital.

LESIONADO AL CAERSE DE UNA CAMIONETA
En el Puente de los Vedos se cayó de la camioneta en que viajaba Francisco Márquez Arrabal, de 44 años, domiciliado en Solares, 5. Resultó con heridas contusas en la muñeca izquierda y erosiones en el codo derecho.

SALTAN LAS TAPIAS Y SE LLEVAN LOS CONEJOS
Eusebio Rodríguez Sánchez, que habita en cuesta de María la Miel, 16, ha denunciado que del corral de la casa le han sustraído 20 conejos, valorados en 125 pesetas. Para penetrar en el corral saltaron por unas tapias que hay en lugar próximo.

UN NIÑO HERIDO AL CAERSE POR UN TERRAPLEN
En una finca del término de Quéntar se cayó por un terraplén el niño de 6 años Manuel Martín Rodríguez. Se produjo una herida contusa en la región parietal izquierda.

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México.—(Agencia Trens). Arreglos definitivos para la transportación de los varios miles de rotarios que asistirán a la Convención Internacional que se celebrará en esta capital durante el próximo mes de Junio, fueron hechos por los representantes de los Ferrocarriles Nacionales de México en la reunión que se celebró en la ciudad de San Antonio Texas el 4 del actual. A dicha reunión asistieron no menos de 120 delegados ferroviarios de los Estados Unidos y del Canadá.

Ciudad de México.—La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por acuerdo del presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, promulgó el sábado último un decreto que modifica el presupuesto de Ingresos vigente, creando dos partidas nuevas destinadas a los terceros juegos deportivos centroamericanos que se celebrarán en breve, y otra para el subsidio del Gobierno del territorio de Quintana Roo.

Ciudad de México.—Con más de dos millones de pesos acaba de reafectarse al campesinado de México el Banco Nacional de Crédito Agrícola. Esta gran cantidad en efectivo fué aprobada en las últimas dos asambleas celebradas por los consejeros del Banco, llevando así a la realidad la parte del Plan Sexenal que les corresponde.

Ciudad de México.—Es esperada en esta capital la expedición brasilera que, con objeto de hacer un recorrido de todo el trayecto de la carretera panamericana desde la América del Sur hasta la del Norte, hace ocho años que salió de Río de Janeiro, patrocinada por la Prensa de dicho país.

Ciudad de México.—El Departamento de Turismo de la Secretaría de Gobernación ha recibido aviso de que el próximo mes de Marzo vendrán a México veinticuatro excursiones procedentes de distintos sectores de los Estados Unidos, con objeto de visitar esta capital, así como las principales ciudades de la República.

Madrid 23.—El presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia a don Gonzalo Villa Gómez, a don Rafael Fernández Carril y a don Basilio Gurra.

Pastillas Aspaime

COMPOSICION: Azúcar leche, b. 5 cts; extracto realiz. 5 cts; extracto diacodio 3 milgr.; extracto medula vaca, 3 milgr.; Gomenol, 5 milgr.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime
CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre frascado con dos céntimos.

GRAN REVISTA DE MODAS
«LA MODA PRÁCTICA»

¡Granadinos! Atención. «A grandes males, grandes remedios»

¿Quiere usted comprar bueno, bonito y barato?

Visite hoy mismo la gran realización del **PALACIO DEL CALZADO**

De todos los pares de surtidos sobrantes del 1934, a la mitad de precio

Artículos de moda Nada de saldos
PRINCIPE, 7 y 9 GRANADA

DAMOS algunos precios de los artículos a realizar para que llegue a su convencimiento de nuestra verdadera rebaja de PRECIOS

Zapatos para niños, desde	2 Pesetas	PARA CABALLERO
Zapatillas, varias clases, desde	2 Pesetas	Zapatos color o negros, desde
Zapatos señora, desde	7 Pesetas	Idem gran fantasía, desde
Idem gran lujo, desde	9 Pesetas	Idem charol, id. desde

NO HAGA SUS COMPRAS HASTA QUE VEA NUESTROS ESCAPARATES Y SE CONVENCERA DE NUESTRA PROPAGANDA Y PRECIOS NUNCA VISTOS EN GRANADA